EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto N° 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **JAVIER JOSE MORAN PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° **12.636.857** cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste en "**ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA LA MOVILIZACION DEL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA.** se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los documentos precontractuales y las certificaciones de experiencia, certificados y licencias de funcionamientos documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en Ciénaga – Magdalena, el día 30 de abril de 2026



HILMER SANTRICH BOLAÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO